

General Córdova y 9 de Octubre  
Edificio San Francisco 300  
Teléfono # 042-690900

## A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANCORP S. A.

Presento a la Junta General de Accionistas de OCEANCORP S. A. en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Artículo # 305 numeral 4 y 331 de la ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 en concordancia con la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

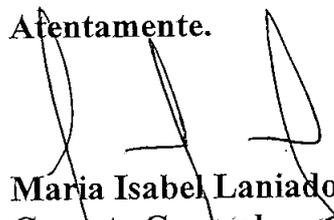
En el año 2013 nos hemos mantenido con los mismos saldos de los años anteriores ya que la Compañía no ha tenido movimientos por este periodo.

Recomiendo Señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que para el periodo del 2014 se trate de normalizar la compañía para que presenten sus estados financieros con movimientos y resultados positivos, Como lo pide la administración tributaria

En este periodo la compañía no opero comercialmente, la misma que no tuvo ingresos que se generen del negocio.

Debo agradecer el Apoyo de nuestros accionistas por su invaluable aporte a nuestra Proyección para el futuro, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y valido.

Atentamente.



Maria Isabel Laniado C.  
Gerente General  
C. I. 0906263694